

Objetivos de Desarrollo del Milenio - Consejo Interuniversitario Nacional



Universidad Nacional de Jujuy Objetivo: Promover el trabajo decente Experiencia 2



Título de la experiencia: Mejoramiento del contexto regulador de las Relaciones Laborales

Institución que la realizó: Universidad Nacional de Jujuy

Referente: Graciela del Rosario Wayar, Coordinadora de Gestión Académica

Coordenadas: Secretaría de Asuntos Académicos, Bolivia 1239, Y4600GNA, San Salvador de Jujuy, Argentina. Mail: saa@unju.edu.ar.

Tipo de actividad: Capacitación y asistencia técnica

Destinatarios: Empleados y funcionarios de la Dirección de Trabajo de la Provincia de Jujuy y de la Agencia de Empleo y Seguridad Social, Delegación Jujuy.

Breve Descripción de la experiencia

La Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) fortaleció sus vínculos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) con el compromiso de generar acciones que acompañen la tarea de reconstrucción del tejido social y laboral, que se encaran desde las distintas áreas del Estado Nacional del cual la Universidad Pública es parte integrante e insoluble.

Como Institución, adhiere al objetivo de garantizar un contexto de trabajo decente, entendiendo a éste como "un concepto integrativo en cuya realización es necesario combinar aspectos relativos a los derechos, el empleo, la protección y el diálogo en un todo integrado, agregándose que constituye una meta, un marco para la definición y actuación de políticas, un método de organización de actividades y programas y una plataforma para la asociación con otras entidades".

Para ello, la autoridad de aplicación de las normas que regulan las relaciones laborales y, en consecuencia, el personal que conforma e integra esa autoridad de aplicación, debe estar claramente involucrado en este concepto.

Resulta imprescindible que estos actores posean las herramientas teóricas y prácticas, los conocimientos actualizados y la visión de la Nación en el actual contexto internacional, regional y local.

Con este sentido se suscribió un convenio marco de cooperación, capacitación y asistencia técnica con el MTESS, cuyo objetivo general es desarrollar en forma conjunta actividades académicas, científicas, tecnológicas, sociales, culturales, participando en emprendimientos que favorezcan el avance y aplicación de los conocimientos y, en parti-

cular, brindar capacitación al personal de la Dirección de Trabajo de la Provincia de Jujuy y de la Agencia de Empleo y Seguridad Social, Delegación Jujuy.”

Se planificó la realización de 8 cursos, de los cuales se desarrolló el primero a fines de 2010, el segundo se está ejecutando durante este mes de junio de 2011, de acuerdo al cumplimiento de la agenda prevista.